

BASES CAMPAMENTOS EXPLORA VA! 2020

REGIÓN METROPOLITANA ZONA SUR PONIENTE y REGIÓN DE VALPARAÍSO

I. Antecedentes generales

El Campamento Explora VA! es una iniciativa impulsada por el Programa Explora de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) que busca desarrollar una cultura científica en la ciudadanía, fomentando la comprensión del entorno, la curiosidad, el pensamiento crítico y la creatividad.

De acuerdo a lo anterior, y en su misión de fomentar el desarrollo de competencias científicas y transversales en escolares, el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora de CONICYT Valparaíso junto al PAR Explora RM Sur Poniente abren la convocatoria 2020 del Campamento Explora VA!, como una estrategia destinada a la capacitación docente en la enseñanza transversal y activa de las ciencias y la tecnología.

Se invita a Docentes de Educación Básica y Media de cualquier disciplina, Educadoras/es de Párvulo y Equipos Directivos de las 22 comunas que cubre el PAR Explora RM Sur Poniente y de las 38 comunas de la Región de Valparaíso, a ser parte de una experiencia de intercambio y aprendizaje.

El Campamento tendrá un cupo máximo para 100 participantes, 50 de cada región, una duración de cinco días –entre el lunes 6 y el viernes 10 de enero de 2020- y se realizará en modalidad de internado en la localidad de Mantagua, Región de Valparaíso.

II. Campamento Explora VA!

El Campamento Explora VA! es un espacio gratuito de aprendizaje enfocado en capacitar a profesionales de la educación para que sean agentes de cambio, capaces de mirar sus prácticas pedagógicas de manera crítica y emprender acciones que permitan agregar valor a la comunidad educativa a partir de las distintas dimensiones de la ciencia y la tecnología, donde los y las estudiantes desarrollen las competencias científicas y transversales. Esto quiere decir dos cosas:

- Primero, ser un/a agente de cambio significa contar con la capacidad de cumplir el rol de guía o facilitador/a en los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, respetando sus ritmos y maneras de aprender e incentivando la participación activa de éstos/as. Asimismo, un/a agente de cambio es consciente de su identidad profesional y de la necesidad de reflexionar de manera crítica sobre su práctica, transformándose en un/a profesional activo/a capaz de identificar oportunidades para vincular los saberes de la escuela y el trabajo en red.
- Segundo, en este Campamento se entenderá por “competencia” el contar con un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes propias del quehacer científico/tecnológico y usarlo para la resolución de problemas. Es decir, una competencia comprende el *saber*,

saber hacer y *saber ser* necesarios para lograr un desempeño óptimo ante cualquier desafío. Las competencias científicas –identificar oportunidades y preguntas de investigación, transformar las ideas y preguntas a un plan, implementar el proyecto o investigación y comunicar en los lenguajes de las ciencias y la tecnología – se enfocan principalmente en la adquisición de logros directamente vinculados con el quehacer científico; mientras que las competencias transversales –aprender con otros/as, aprender del proceso, aprender para la innovación y ejercitar el juicio crítico- se refieren a los comportamientos complementarios para un desempeño integral.

En consecuencia con lo anterior, los desafíos que guiarán las actividades de capacitación para los cinco días del Campamento son:

- a. Enriquecer las prácticas pedagógicas de los y las profesionales de la educación a través de metodologías innovadoras, enfocadas en la mejora continua de los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, de todos los niveles educativos, como actores/actrices principales y activos/as.
- b. Compartir experiencias significativas con sus pares.
- c. Repensar los métodos de enseñanza y enfocarlos en el desarrollo de las competencias requeridas en el siglo XXI.
- d. Afianzar sus competencias individuales.
- e. Formar comunidades de aprendizaje.

III. Objetivo general

Fortalecer las competencias de Educadoras/es de párvulo, equipos directivos y docentes de cualquier disciplina como agentes de cambio en sus instituciones escolares, a través de la entrega y desarrollo de herramientas que permitan agregar valor a la comunidad educativa a partir de las distintas dimensiones de la ciencia y la tecnología.

IV. Lugar y realización del Campamento

El Campamento Explora VA! se realizará entre el lunes 6 y el viernes 10 de enero del 2019 (4 noches y 5 días) en Mantagua Village Hotel & Cabañas, ubicado en la localidad de Mantagua, Camino a Quintero, Región de Valparaíso (más información en <https://mantagua.cl/>)

V. Beneficios

Los y las participantes del Campamento, tendrán los siguientes beneficios:

Alimentación. Cada participante contará con la alimentación completa durante el programa del Campamento. Incluyendo desayuno, colación, almuerzo y cena.

Hospedaje. Cada participante contará con el hospedaje completo durante el programa del Campamento, en régimen compartido, desde la noche del lunes 6 de enero hasta la tarde del día viernes 10 de enero.

Seguro de accidentes. Cada participante contará con un seguro de accidente que podrá ser utilizado en caso de presentarse algún evento relacionado al desarrollo del Campamento.

Traslados. Cada participante contará con la opción de traslado ida (lunes 6 de enero) y vuelta (viernes 10 de enero) desde la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile (Avenida Beaucheff 850, Santiago) - para participantes provenientes de la zona Sur Poniente de la Región Metropolitana - y desde la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Avenida Brasil 2950, Valparaíso) - para participantes de la Región de Valparaíso -, hasta el lugar de realización del campamento, Mantagua Village. Se incluyen también traslado a todos los lugares que se visitarán durante el Campamento.

Los y las profesionales seleccionados/as para participar del Campamento deberán costear su traslado desde su hogar hasta el punto de encuentro en la Facultad de Ciencias y Matemáticas de la U. Chile o a la Casa Central de la PUCV.

VI. Obligaciones

- Una vez seleccionado/a, confirmar asistencia al Campamento dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación.
- Enviar Declaración de Salud vía correo electrónico a campamentoexplora@pucv.cl para postulantes de la Región de Valparaíso y al correo campamentoexplorarmsp@gmail.com para las comunas de la zona Sur Poniente de la Región Metropolitana.
- Contestar una encuesta previa al Campamento y otra antes de abandonar el mismo.
- Permanecer en el Campamento Explora VA! durante los 5 días de realización de la actividad. Sólo podrán abandonar la actividad aquellos/as participantes que tengan un motivo de fuerza mayor, habiendo entregado las respectivas justificaciones a la organización.
- Cumplir con todas las indicaciones entregadas por la organización durante el Campamento.
- Colaborar y participar de un seguimiento posterior que el equipo del Campamento hará a los y las participantes al año siguiente de haber sido parte de la iniciativa. Este proceso busca conocer el impacto del Campamento en sus objetivos planteados, y ser una instancia de análisis y reflexión para los Proyectos Asociativos Regionales y el Programa Explora respecto a sus actividades.

VII. Requisitos

Podrán postular docentes de cualquier disciplina, incluida Educación Técnico Profesional, Educación Diferencial y Educadoras/es de Párvulo, además de directivos/as, vinculados/as a establecimientos educacionales – municipales, particulares subvencionados y particulares privados - de la Región de Valparaíso y de la zona Sur Poniente de la Región Metropolitana, adjuntando en su postulación los siguientes documentos:

- Carta de apoyo del director o directora del establecimiento educacional en el que se desempeña, según formato que se adjunta en las presentes bases.

- Carta de postulación donde el/la postulante debe redactar una respuesta a la siguiente pregunta: Imagina que tus estudiantes quieren investigar sobre el transporte público hacia su escuela *¿Qué pasos seguirías para guiar una investigación? Enuncia y describe brevemente cada etapa.* El formato es máximo una plana tamaño carta, letra Times New Roman y con interlineado 1,5.

VIII. Evaluación

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y que acompañen la documentación solicitada en el punto VII de estas bases, serán evaluadas por el Equipo de Vinculación Escolar del PAR Explora de CONICYT RM Sur Poniente y el PAR Explora de CONICYT Valparaíso.

La evaluación de las postulaciones será realizada de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

CRITERIO	CATEGORÍA	PUNTAJE
Dependencia del establecimiento educacional	▪ Municipal (Establecimientos educacionales municipalizados y Jardines Infantiles Junji o Integra)	3
	▪ Particular subvencionado (Establecimientos educacionales particulares subvencionados y Jardines Infantiles VTF)	2
	▪ Particular Pagado (Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles particulares pagados)	1
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional	▪ A (mayor a 60,01%)	5
	▪ B (37,51-60%)	4
	▪ C (20,01-37,5%)	3
	▪ D (0,01-20%)	2
	▪ E (0%)	1
Modalidad Educativa	▪ Educación Técnico Profesional	2
	▪ Educación Humanista-Científico	1
Ser una Academia/Pasantía Explora	▪ El o la postulante Sí participa de una Academia/Pasantía Explora	20
	▪ El postulante ha participado de Congresos Provinciales/regionales sin integrar una Academia/Pasantía	10
	▪ El o la postulante NO participa de una Academia/Pasantía Explora	0
Participaciones anteriores	▪ El o la postulante NO ha participado en un Campamento Explora Va!	10
	▪ El o la postulante Sí ha participado en un Campamento Explora Va!	0
Carta de postulación	▪ Presenta carta con toda la información solicitada en estas bases (ver punto VII Requisitos)	10

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presenta carta sin la información o en un formato diferente a lo solicitado en estas bases ▪ NO presenta carta 	5 0
Total puntaje máximo		50 puntos

IX. Selección

Una vez asignados los puntajes, de acuerdo a los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 50 cupos disponibles por región, 100 en total.

En caso de empate, se seleccionará al postulante que haya obtenido mayor puntaje en primer lugar, en el ítem *Ser una Academia/Pasantía Explora* y en segundo lugar, en el ítem *Modalidad Educativa*.

La notificación de los resultados se realizará vía telefónica y de forma paralela por correo electrónico. Los/as participantes seleccionados/as tendrán un plazo de cinco días hábiles, a contar de su notificación, para informar al PAR Explora de CONICYT Valparaíso o al PAR Explora de CONICYT RM Sur Poniente vía correo electrónico o telefónica, la aceptación o el rechazo de su asistencia al Campamento. Si el/la postulante no comunica su aceptación o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su participación en el campamento y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.

Por otra parte, los resultados de los y las seleccionados/as se publicarán en <http://www.explora.cl/rmsurponiente> y en <http://www.explora.cl/valparaiso> el lunes 9 de diciembre de 2019.

X. Postulación

La postulación se realiza a través de Formulario Google <https://forms.gle/NyaUyYUGBUHFerNB7> disponible en www.explora.cl/valparaiso y en www.explora.cl/rmsurponiente. En este formulario se adjunta la documentación descrita en el punto VII de estas bases.

A continuación, se entrega una tabla resumen con las fechas de postulación:

ÍTEM	FECHA
Apertura de postulaciones	Lunes 11 de noviembre de 2019
Cierre de postulaciones	Lunes 2 de diciembre de 2019 hasta las 23:59 horas
Plazo consultas	Martes 22 de octubre a lunes 2 de diciembre de 2019
Publicación y notificación seleccionados/as	Lunes 9 de diciembre de 2019
Ejecución campamento	Lunes 6 de enero hasta el viernes 10 de enero de 2020

XI. Consultas

- En caso de ser de la Región de Valparaíso, consultas e informaciones al correo electrónico campamentoexplora@pucv.cl y/o al teléfono +56 32 2273153, entre las 09:00 y las 18:00 horas.
- En caso de ser de la zona Sur Poniente de la Región Metropolitana, consultas e informaciones al correo campamentoexplorarmsp@gmail.com y/o al teléfono +56 2 2978 0606 de lunes a viernes, entre las 09:00 y las 18:00 horas.

XII. Interpretación de las bases

El PAR Explora de CONICYT Valparaíso y el PAR Explora de CONICYT RM Sur Poniente se encuentran facultados para interpretar y determinar el sentido y alcance de estas bases, en caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre su contenido y aplicación.

Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de estas bases.